

Atendiendo la estructura del gasto del Ayuntamiento de Basauri de los últimos 10 años, se puede afirmar que el capítulo de gasto más relevante es el Capítulo II Gastos en Bienes Corrientes y Servicios, seguido por el de Capítulo I Gastos de personal.

4.2.C. EVOLUCIÓN DE LAS PRINCIPALES MAGNITUDES

A continuación se analiza la evolución de algunos indicadores del presupuesto del Ayuntamiento de Basauri en el periodo 2007-2016.

En el siguiente gráfico se muestra la evolución de los ingresos corrientes, que constituyen la suma de los Capítulos I, II, III, IV y V. en miles de euros constantes de 2017:

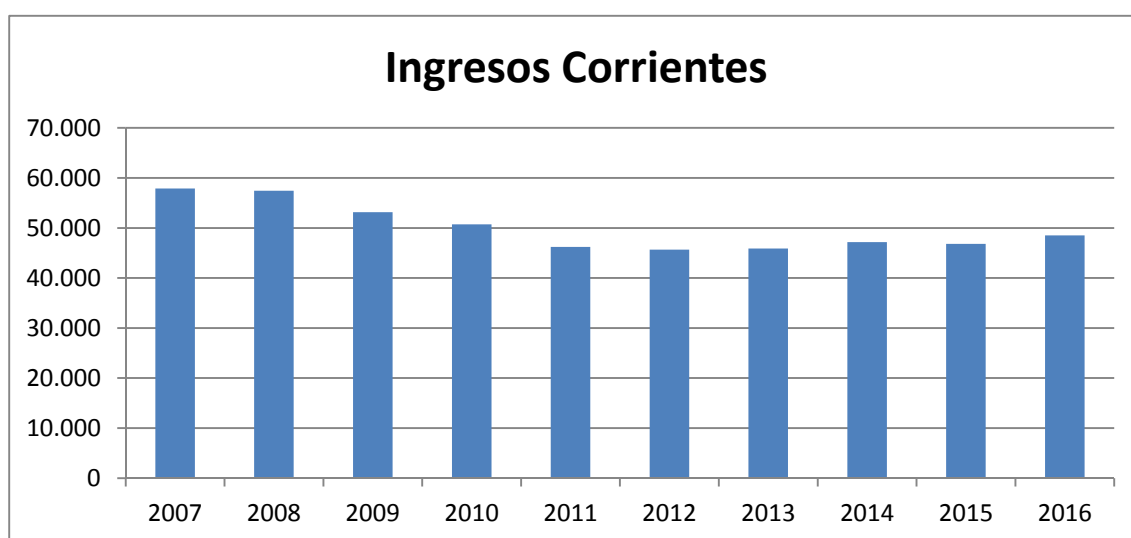


Gráfico 1 · Evolución de los ingresos corrientes (en euros constantes de 2017).
Fuente INE y Ayuntamiento de Basauri. Elaboración propia.

La evolución de los ingresos corrientes, con su máximo en el periodo 2007-2008 ha tenido una trayectoria descendente hasta el mínimo de 2010. A partir del 2010 con un pequeño ascenso hasta los 48.570 M. euros en 2016.

En el siguiente gráfico se muestra la evolución de la presión fiscal por habitante en miles de euros constantes de 2017. El cálculo se realiza de la siguiente manera: la suma de los Capítulos I, II y III de los ingresos municipales se divide por el número de habitantes correspondientes del año analizado.

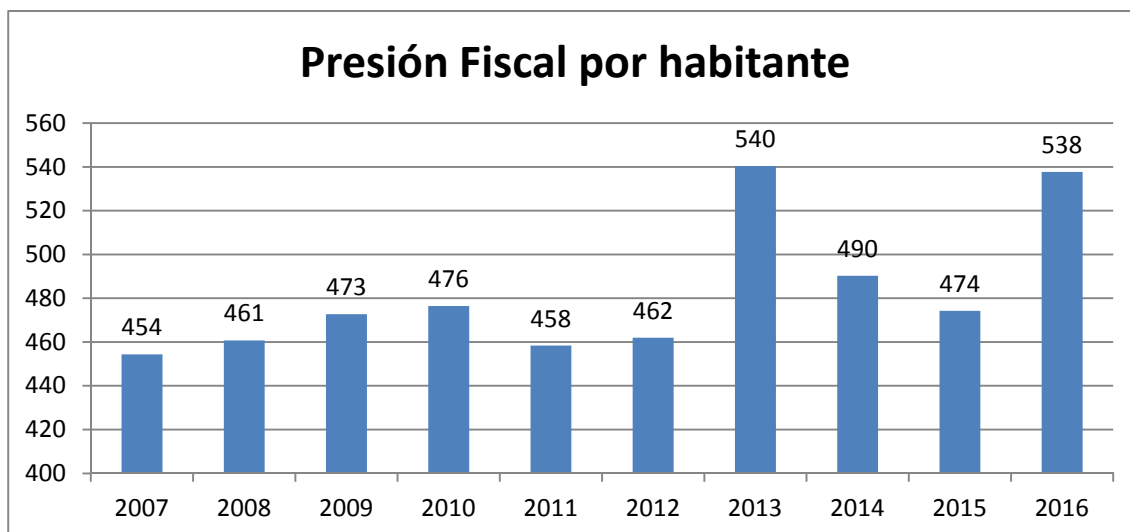


Gráfico 2 · Presión de fiscal por habitante (en euros constantes 2017).
Fuente INE y Ayuntamiento de Basauri. Elaboración propia.

El gráfico anterior es reflejo del incremento paulatino de la presión impositiva por habitante año a año. Atendiendo a las cifras del presupuesto liquidado de 2016, cada habitante de Basauri aporta a los ingresos municipales 538 euros a través de impuestos directos e indirectos y las tasas. En el periodo analizado la presión fiscal ha aumentado un 34,34%.

Por otra parte, en el siguiente gráfico se refleja la evolución de la media de ingresos por habitante de Basauri en euros constantes de 2017:

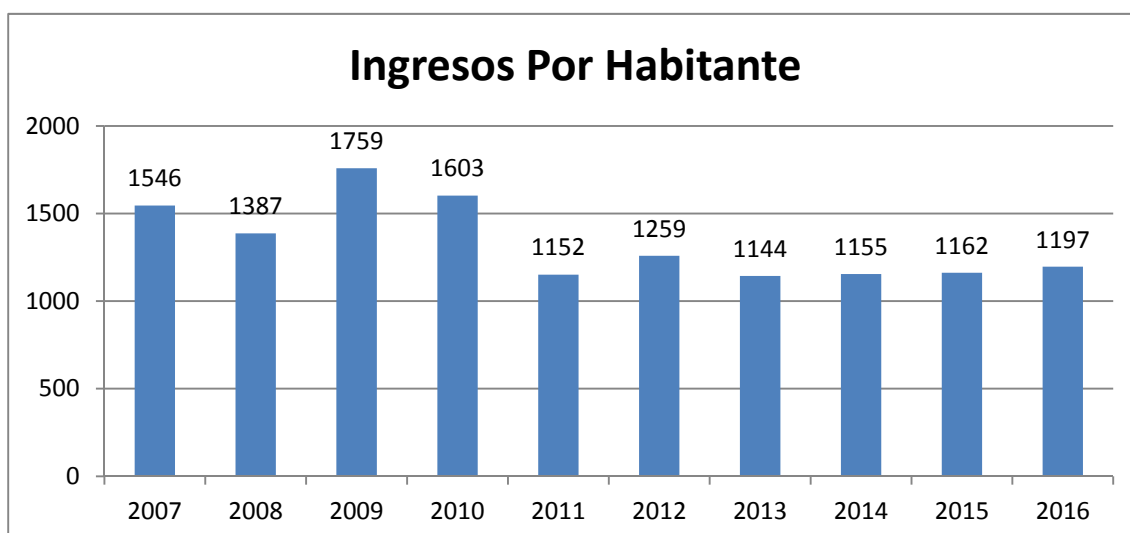


Gráfico 3 · Ingresos por habitante (en euros constantes 2017)
Fuente INE y Ayuntamiento de Basauri. Elaboración propia.

Así, el gráfico es reflejo de la evolución que registran los ingresos totales del Ayuntamiento en el periodo analizado. Cabe señalar que la cifra de ingresos por habitante del año 2011 son las más bajas del periodo estudiado.

El siguiente gráfico muestra la evolución de los gastos por habitante en euros constantes de 2017:



Gráfico 4 ·Gastos por habitante (en euros constantes 2017).

Fuente INE y Ayuntamiento de Basauri. Elaboración propia.

Del gráfico anterior se puede afirmar que la curva que reflejan las barras tiene similares oscilaciones que el gráfico de ingresos por habitante. El gasto por habitante del 2013, según la liquidación del presupuesto, alcanza 1103 euros constantes que es la cifra más baja del periodo estudiado.

4.2.D. CAPACIDAD DE AHORRO

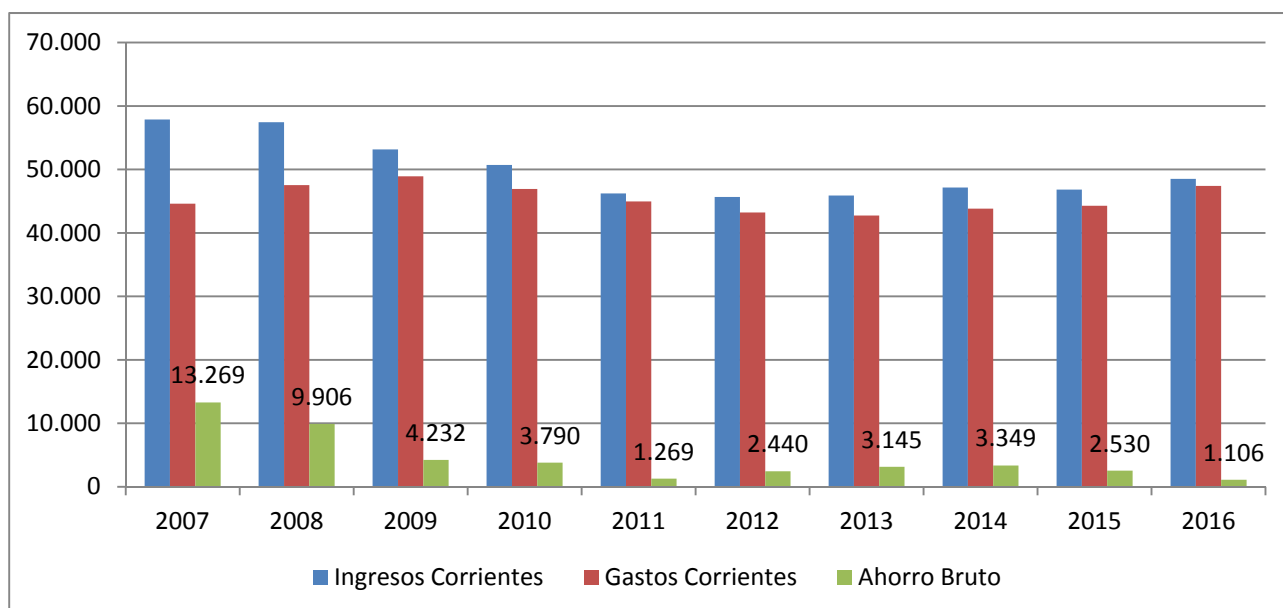
Las posibilidades financieras de todo Ayuntamiento están definidas por su capacidad de ahorro, es decir, la diferencia entre sus ingresos y sus gastos corrientes. Evidentemente, si este ahorro es importante la capacidad de financiar inversiones y contratar créditos será mayor. Es de tener en consideración que esta capacidad pueda verse mermada debido a que el Ayuntamiento haya podido contratar créditos en años anteriores, y que en la actualidad esté acarreado los gastos financieros asociados, disminuyendo la capacidad de ahorro futura.

En la siguiente tabla se muestra la evolución del ahorro bruto del Ayuntamiento de Basauri, resultado de la diferencia entre el ingreso corriente y gastos corriente. La capacidad de ahorro se ha visto mermada desde el año 2009 en adelante, aunque ha mantenido signo positivo.

Capacidad de Ahorro	2007	2008	2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016
Ingresos Corrientes	57.873	57.432	53.152	50.713	46.224	45.668	45.885	47.164	46.817	48.513
Gastos Corrientes	44.604	47.526	48.920	46.922	44.955	43.228	42.740	43.815	44.287	47.407
Ahorro Bruto	13.269	9.906	4.232	3.790	1.269	2.440	3.145	3.349	2.530	1.106

Tabla 7 ·Capacidad de ahorro (en euros constantes 2017).

Fuente INE y Ayuntamiento de Basauri. Elaboración propia.



4.2.E. CONCLUSIONES AL ANÁLISIS

La evolución de los presupuestos en el periodo 2007-2016 ha estado marcado por un importante descenso tanto en gastos como en ingresos a partir de los años 2009-2010, superando los gastos a los ingresos en los años 2010, 2011, 2012, 2014, 2015 y 2016. Si atendemos, en cambio, a la relación entre ingresos y gastos corrientes, los ingresos superan los gastos en el período analizado, si bien la diferencia, el ahorro bruto, ha experimentado un descenso notable y continuado, pasando de 13.269 a 1,106 miles de €.

Claramente, las transferencias corrientes de otras administraciones (Fondo Foral y otros), por su peso y su estabilidad son la principal fuente de ingresos del Ayuntamiento a lo largo de toda la serie, puesto que alcanzan aproximadamente el 48% de los ingresos, lo cual indica la dependencia del Ayuntamiento hacia otras administraciones. A su vez, la suma de impuestos directos, indirectos y las tasas supone el 36% de la liquidación del presupuesto municipal de 2016.

Respecto a los gastos, se puede afirmar que el capítulo de gasto más relevante es el Capítulo II Gastos en Bienes Corrientes y Servicios, seguido por el de Capítulo I de Gasto de personal.

Por otra parte, en el periodo analizado la presión fiscal por habitante ha aumentado un 34,34% en el periodo 2007/2016.

Así mismo, cabe señalar que el ahorro bruto del Ayuntamiento de Basauri en el periodo 2007-2018 se ha reducido hasta un 9,45 % del máximo registrado en 2007.

4.3. POSIBILIDADES FINANCIERAS DEL AYUNTAMIENTO

4.3.A. CRITERIOS DE EVOLUCIÓN DEL PRESUPUESTO

Para prever la evolución de los presupuestos tanto en ingresos como en gastos se han establecido una serie de criterios.

- En la mayor parte de las magnitudes se prevé una evolución tendencial si desestimamos los dos primeros años del periodo en que sufre una inflexión.
- Algunos capítulos, en cambio han experimentado variaciones que no siguen una tendencia clara, como son los impuestos indirectos, los ingresos patrimoniales y los activos financieros, entre los ingresos, y las transferencias de capital entre los gastos. Se ha optado por estimar el valor medio del periodo considerado para estas magnitudes.
- Se ha contado un valor nulo para la enajenación de inversiones reales, que ha tenido, por su propia naturaleza variaciones muy importantes. Puesto que no se prevén nuevas enajenaciones y estas, en todo caso, escapan del ámbito corriente y relativo a la actuación planificadora, se adopta un valor nulo para las mismas.
- No se hace una previsión “a priori” de las inversiones reales, porque éstas serán objeto de análisis en el presente estudio en función de la programación y prioridades de las actuaciones propuestas. Algo similar ocurre con las transferencias de capital, que aportan otras administraciones con destino a inversiones y obras.
- Para la estimación de los gastos y pasivos financieros, se ha tenido en cuenta las deudas contraídas con el Banesto y con la C.R. Navarra, con vencimiento en 2022 y con Kutxabank, con vencimiento en 2024.

4.3.B. EVOLUCIÓN DE LOS PRESUPUESTOS DE INGRESOS Y GASTOS

En los cuadros siguientes se calcula el presupuesto de ingresos en el periodo 2018-2026, en base a los supuestos expuestos en el apartado 4.3 · Posibilidades Financieras del Ayuntamiento

Criterios de Evolución del Presupuesto:

Ingresos por capítulos. Evolución Prevista	2.018	2.019	2.020	2.021	2.022	2.023	2.024	2.025	2.026
	46.058	45.647	45.237	44.826	44.416	44.005	43.595	43.184	42.774
Operaciones Corrientes	45.920	45.510	45.099	44.689	44.278	43.868	43.458	43.047	42.637
C1 Impuestos directos	12.499	12.579	12.659	12.739	12.819	12.899	12.979	13.059	13.139
C2 Impuestos indirectos	921	921	921	921	921	921	921	921	921
C3 Tasas y otros ingresos	8.564	8.766	8.967	9.169	9.371	9.572	9.774	9.976	10.177
C4 Transferencias Corrientes	23.441	22.749	22.057	21.365	20.673	19.980	19.288	18.596	17.904
C5 Ingresos patrimoniales	495	495	495	495	495	495	495	495	495
Operaciones de Capital	---	---	---	---	---	---	---	---	---
C6 Enajenación Inversiones	---	---	---	---	---	---	---	---	---
C7 Transferencias de Capital	---	---	---	---	---	---	---	---	---
Operaciones Financieras	137	137	137	137	137	137	137	137	137
C8 Activos financieros	137	137	137	137	137	137	137	137	137
C9 Pasivos financieros									

Tabla 8-Ingresos por capítulos. Evolución Prevista (miles de euros)

Estos conceptos se agrupan en la tabla siguiente:

Año	2.018	2.019	2.020	2.021	2.022	2.023	2.024	2.025	2.026
Ingresos Autónomos	22.617	22.898	23.180	23.462	23.743	24.025	24.307	24.588	24.870
Trasferencias corrientes	23.441	22.749	22.057	21.365	20.673	19.980	19.288	18.596	17.904
Total Ingresos	46.058	45.647	45.237	44.826	44.416	44.005	43.595	43.184	42.774

Los ingresos autónomos incluyen los impuestos, tasa ingresos patrimoniales y activos financieros.

En el cálculo realizado se han excluido los ingresos por enajenación de inversiones reales y las transferencias de capital.

Se realiza también la estimación de los gastos en base a los supuestos expuestos, de los que se obtienen las siguientes previsiones:

Gastos por capítulos. Evolución Prevista	2.018	2.019	2.020	2.021	2.022	2.023	2.024	2.025	2.026
	44.684	44.337	43.989	43.642	43.081	42.520	42.178	41.435	41.104
Operaciones Corrientes	43.447	43.099	42.752	42.405	42.058	41.713	41.371	41.028	40.696
C1 Gasto de personal	16.672	16.855	17.038	17.221	17.403	17.586	17.769	17.952	18.134
C2 Gastos en bienes Corrientes y servicios	21.177	21.256	21.335	21.413	21.492	21.571	21.649	21.728	21.807
C3 Gastos financieros	95	80	65	49	34	21	11	0	0
C4 Transferencias Corrientes	5.502	4.909	4.315	3.722	3.128	2.535	1.942	1.348	755
Operaciones de Capital	407	407	407	407	407	407	407	407	407
C5 Inversiones reales									
C6 Transferencias de Capital	407	407	407	407	407	407	407	407	407
Operaciones Financieras	830	830	830	830	616	400	400	0	0
C7 Activos financieros									
C8 Pasivos financieros	830	830	830	830	616	400	400	0	0

Tabla 9-Gastos por capítulos. Evolución Prevista (miles de euros)

Igualmente se resume la previsión de gastos relevantes para este estudio:

Año	2.018	2.019	2.020	2.021	2.022	2.023	2.024	2.025	2.026
Gastos de Personal	16.672	16.855	17.038	17.221	17.403	17.586	17.769	17.952	18.134
Gastos de Compras	21.177	21.256	21.335	21.413	21.492	21.571	21.649	21.728	21.807
Otros Gastos Corrientes	5.502	4.909	4.315	3.722	3.128	2.535	1.942	1.348	755
Total Gastos	43.351	43.019	42.687	42.356	42.024	41.692	41.360	41.028	40.696

Donde los “otros gastos” incluyen las transferencias corrientes y los activos financieros.

Se excluyen de los gastos tanto los pasivos como los gastos financieros.

La Capacidad de Ahorro del Ayuntamiento será la diferencia entre Ingresos y Gastos, y se expresa en el siguiente cuadro:

Capacidad de Ahorro	2.018	2.019	2.020	2.021	2.022	2.023	2.024	2.025	2.026
Ingresos Corrientes	46.058	45.647	45.237	44.826	44.416	44.005	43.595	43.184	42.774
Gastos Corrientes	43.351	43.019	42.687	42.356	42.024	41.692	41.360	41.028	40.696
Ahorro Bruto	2.706	2.628	2.549	2.471	2.392	2.314	2.235	2.156	2.078
Carga Financiera	925	910	895	879	650	421	411	0	0
Endeudamiento Actual	2,0%	2,0%	2,0%	2,0%	1,5%	1,0%	0,9%	0,0%	0,0%
Ahorro Neto	1.781	1.718	1.655	1.591	1.742	1.892	1.824	2.156	2.078

Tabla 10 · Capacidad de ahorro prevista (miles de euros)

Deduciendo la carga actual –la carga financiera que suponen los créditos contraídos con anterioridad– de la capacidad de ahorro, obtenemos el Ahorro Neto Anual.

Todas las cantidades de este apartado se expresan en miles de euros reales.

4.3.C. BENEFICIOS DERIVADOS DEL PLAN

Se presentan a continuación los beneficios derivados del Plan por la cesión del 15% de la edificabilidad ponderada para materializar la participación de la comunidad en las plusvalías generadas por la acción urbanística.

Las superficies edificadas en cada área y su distribución se resumen en este cuadro:

Actuación	Superficie del ámbito incl SSGG	Superficie S.R. Propuesta	Superficie B.R. Propuesta	Cuatrenio
Actuaciones Integradas				
Suelo Urbano				
A.I. 01	8.254,47	8.702,67	1.355,21	1º
A.I. 02	2.428,29	5.342,24	2.748,63	1º
A.I. 03	2.885,54	4.905,93	2.962,25	1º
A.I. 04	785,62	903,46	539,72	1º
A.I. 05	1.694,53	1.948,71	1.343,19	1º
A.I. 06	2.554,83	3.034,26	1.452,82	1º
A.I. 07	1.711,53	2.909,62	1.031,89	1º
San Fausto-Bidebieta-Pozokoetxe	62.342,58	32.117,95	15.462,20	1º
Azbarren	29.480,16	38.314,00	19.205,79	1º
A.O.R. Basconia NorEste	62.455,47	46.500,00	17.800,00	2º
A.O.R. Basconia SurEste	27.157,50	20.500,00	8.500,00	2º
A.O.R. Basconia NorOeste	74.844,93	42.500,00	12.000,00	2º
A.O.R. Basconia SurOeste	64.262,05	38.500,00	3.850,00	2º
Suelo Urbanizable				
Sector Uriarte	18.423,76	8.659,17	5.919,17	2º
Actuaciones de Dotación				
Suelo Urbano				
A.D. 01	90,02	540,10	180,03	2º
A.D. 02	453,05	1.749,01	874,50	2º
A.D. 03	431,23	3.101,24	1.162,96	2º
A.D. 04	96,76	447,69	149,23	2º
A.D. 05	188,73	1.125,75	562,87	2º
A.D. 06	3.453,85	6.601,00	3.370,70	2º
A.D. 07	140,39	652,09	326,04	2º
A.D. Ibarreta	139.389,97	78.664,43	3.965,25	2º
Actuaciones Aisladas				
Suelo Urbano				
A.A. 01	166,92	1.248,89	165,42	2º
A.A. 02	1.212,59	2.454,29	1.286,28	2º
A.A. 03	1.423,30	2.454,29	1.577,88	2º
A.A. 04	1.642,50	3.157,28	1.820,88	2º
A.A. 05	1.465,89	2.762,18	1.286,28	2º
A.A. 06	4.332,30	18.130,82	976,85	2º
A.A. 07	310,50	1.261,71	751,50	1º
A.A. U01	1.502,03	252,34	126,17	2º
A.A. U02	2.811,31	472,30	236,16	2º
A.A. U03	1.364,93	229,31	114,66	2º
A.A. U04	2.248,55	377,76	188,88	2º
A.A. K12	178,20	880,30	534,60	2º

A continuación recogemos los valores de la participación de la comunidad en las plusvalías, extractadas del resumen de los valores de las Actuaciones Privadas del documento de Estudio de Viabilidad Económico-financiera:

Actuación	Total Valor del Suelo Urbanizado	participación en la plusvalía	Cuatrenio 1º	Cuatrenio 2º
Actuaciones Integradas				
Suelo Urbano				
A.I. 01	4.536.633	680.495	680.495	
A.I. 02	3.116.439	467.466	467.466	
A.I. 03	3.827.929	574.189	574.189	
A.I. 04	802.400	120.360	120.360	
A.I. 05	1.739.682	260.952	260.952	
A.I. 06	2.602.178	390.327	390.327	
A.I. 07	1.456.835	218.525	218.525	
San Fausto-Bidebieta-Pozokoetxe	24.759.216	3.713.882	3.713.882	
Azbarren	5.086.629	762.994	762.994	
A.O.R. Basconia NorEste	27.071.884	4.060.783		4.060.783
A.O.R. Basconia SurEste	13.145.799	1.971.870		1.971.870
A.O.R. Basconia NorOeste	11.524.524	1.728.679		1.728.679
A.O.R. Basconia SurOeste	8.405.833	1.260.875		1.260.875
Suelo Urbanizable				
Sector Uriarte	3.581.980	537.297		537.297
Actuaciones de Dotación				
Suelo Urbano				
A.D. 01	472.554	41.288		41.288
A.D. 02	1.544.850	155.548		155.548
A.D. 03	2.719.854	348.785		348.785
A.D. 04	391.701	30.478		30.478
A.D. 05	994.343	91.610		91.610
A.D. 06	5.587.098	834.808		834.808
A.D. 07	575.972	35.400		35.400
A.D. Ibarreta	26.419.739	1.334.434		1.334.434
Total	150.364.070	19.621.043	7.189.191	12.431.852

Las cantidades se expresan en euros de 2018.

Cabe señalar que los datos aquí recogidos son orientativos en función de los valores de repercusión indicados en el conjunto de la documentación de este plan general por lo que será necesario realizar un estudio pormenorizado en el momento de gestión, en particular, en las Actuaciones de Dotación.

Por otra parte, se hace una primera valoración de las compensaciones por déficit en las dotaciones locales de las unidades, que podrán modificarse en caso de que se modifique la ordenación pormenorizada o se opte por la cesión de espacios edificados, en compensación por estos déficits.

Actuación	Compensación Dotaciones	Cuatrenio 1º	Cuatrenio 2º
Actuaciones Integradas			
Suelo Urbano			
A.I. 01	---	---	
A.I. 02	-559	-558,51	
A.I. 03	---	---	
A.I. 04	---	---	
A.I. 05	---	---	
A.I. 06	---	---	
A.I. 07	---	---	
San Fausto-Bidebieta-Pozokoetxe	---	---	
Azbarren	---	---	
A.O.R. Basconia NorEste	---		---
A.O.R. Basconia SurEste	---		---
A.O.R. Basconia NorOeste	---		---
A.O.R. Basconia SurOeste	---		---
Suelo Urbanizable			
Sector Uriarte	-1.226		-1.225,86
Actuaciones de Dotación			
Suelo Urbano			
A.D. 01	-60		-60,31
A.D. 02	-65		-65,36
A.D. 03	-456		-455,50
A.D. 04	-25		-24,97
A.D. 05	-111		-110,74
A.D. 06	-28		-27,78
A.D. 07	-3		-2,97
A.D. Ibarreta	---		---
Total	-2.532,00	-558,51	-1.973,49

Para el cálculo de la monetarización en aquellos casos en los que la imposibilidad de cumplir total o parcialmente los estándares de dotaciones y equipamientos de la red de sistemas locales establecidos en la legislación vigente, se aplicará lo establecido en el artículo 7.3 del Real Decreto 123/2012 de estándares urbanísticos.

Para ello se calculará e ingresará del modo previsto en el artículo 5 del mismo decreto. El importe económico será proporcional al valor del suelo urbanizado de la propia actuación, y habrá de ingresarse en el momento en que se proceda a la concesión de la licencia, o la aprobación definitiva del trámite.

Para el objeto de esta memoria, se adoptará el valor medio del suelo urbano del cómputo total de Actuaciones Integradas y de Dotación:

Valores	
Superficie Total A.I.+A.D.+ A.O.R.	431.332
Total Valor del Suelo Urbanizado	146.782.090
Valor del suelo urbanizado /m ²	340,30

	1er cuatrienio	2º Cuatrienio
Superficie a Compensar	-558,51	-1973,49
Coste estimado	190.062	671.578

Si suponemos una distribución anual homogénea de las cantidades en el periodo de vigencia el Plan se obtiene:

Año	Ingreso por Participación Plusvalía	Ingreso por compensación Dotaciones
2019	1.797,30	47,52
2020	1.797,30	47,52
2021	1.797,30	47,52
2022	1.797,30	47,52
1er cuatrienio	7.189,19	190,06
2023	3.107,96	167,89
2024	3.107,96	167,89
2025	3.107,96	167,89
2026	3.107,96	167,89
2º Cuatrienio	12.431,85	671,58
Total	19.621,04	861,64

4.3.D. RECURSOS TOTALES

Finalmente se presentan los recursos totales que se derivan del Ahorro Neto Anual, en miles de euros de 2018 y los Ingresos derivados del Plan. No se prevé la necesidad de contratar créditos para hacer frente a las inversiones, por los que la fila correspondiente es nula.

Recursos Totales (miles de € de 2018)	2.019	2.020	2.021	2.022	2.023	2.024	2.025	2.026
Ahorro Neto	1.718	1.655	1.591	1.742	1.892	1.824	2.156	2.078
Créditos								
Ingreso por Participación Plusvalía	1.797	1.797	1.797	1.797	3.108	3.108	3.108	3.108
Ingreso por compensación Dotaciones	48	48	48	48	168	168	168	168
Total	3.563	3.499	3.436	3.587	5.168	5.100	5.432	5.354
Por cuatrienio		1er cuatrienio			2º cuatrienio			
Ahorro Neto		6.706			7.951			
Créditos		0			0			
Ingreso por Participación Plusvalía		7.189			12.432			
Ingreso por compensación Dotaciones		190			672			
Total		14.085			21.054			

Tabla 11 · Recursos Totales (miles de euros de 2018)

4.4. INVERSIONES CONTEMPLADAS EN EL PLAN

En este apartado se enumeran las inversiones previstas en el Plan distinguiéndose el cuatrienio en que se prevén acometer.

En primer lugar se detallan las que corresponden al Ayuntamiento de Basauri y en segundo lugar las que corresponden a otros entes públicos y privados.

Las inversiones se contabilizan en euros de 2018.

4.4.A. INVERSIÓN MUNICIPAL URBANISMO

Se recogen en este apartado las actuaciones previstas en la vigencia del Plan que llevaría a cabo el Ayuntamiento.

Se corresponden con las actuaciones de Espacios Libres Previstas y los Equipamientos que se han de ejecutar.

A.1. COMPRA DE PATRIMONIO

Inversión Municipal Sistemas Generales o Locales Compra de Patrimonio	Sistema General o Local por adquirir	Costo Adquisición Suelo
1er Cuatrienio		
Parque Iturrigorri	9.756	1.656.215
Parque Basozelai	119.076	1.786.144
Parque Iruaretxeta-Pagobieta	115.705	1.735.580
A.E.D.P. Kareaga Behekoa	117	20.115
Total Inversión Municipal Sistemas Generales o Locales Compra de Patrimonio 1er Cuatrienio	244.654	5.198.054
2º Cuatrienio		
Parque lineal de Ribera I	36.584	3.847.663
Parque lineal de Ribera II	13.978	2.410.097
A.E.D.P. Uriarte	931	72.797
Total Inversión Municipal Sistemas Generales o Locales Compra de Patrimonio 2º Cuatrienio	74.099	6.330.558
Total	296.147	11.528.612

A.2. EJECUCIÓN DE SISTEMAS GENERALES MUNICIPALES

Inversión Municipal Sistemas Generales. Ejecución	Costo Urbanización	Costo Edificación	Total
1er Cuatrienio			
Parque Iturrigorri	48.778	0	48.778
Parque Basozelai	795.723	0	795.723
Parque Iruaretxeta-Pagobieta	884.212	0	884.212
A.E.D.P. Kareaga Behekoa	628.060	0	628.060
Total Inversión Municipal Sistemas Generales. Ejecución 1er Cuatrienio	2.356.772	0	2.356.772
2º Cuatrienio			
Parque lineal de Ribera I	229.795	0	229.795
Parque lineal de Ribera II	69.892	0	69.892
A.E.D.P. Uriarte	442.368	0	442.368
Edificio de Oficinas de la Compañía Anónima Basconia	0	469.764	469.764
Edificio Multieducativo en Uribarri	0	3.441.192	3.441.192
Basconia	181.752	2.181.018	2.362.770
Total Inversión Municipal Sistemas Generales. Ejecución 2º Cuatrienio	923.806	6.091.974	7.015.780
Total	3.280.578	6.091.974	9.372.552

4.4.B. INVERSIONES DE LA DIPUTACIÓN FORAL Y DEL GOBIERNO VASCO

Se prevé la ejecución por parte de la Diputación Foral de Bizkaia tanto de la Variante este de Bilbao, como del Parque de Montefuerte-Lekubaso.

4.4.C. INVERSIONES DE OTROS ENTES

Las inversiones en infraestructuras y servicios se incluyen en ambos cuatrienios, puesto que se ejecutarán junto a los correspondientes proyectos de urbanización.

Estas inversiones no suponen un costo para el Ayuntamiento.

Actuación	Responsable
Agua	Consortio de aguas
Saneamiento	Consortio de aguas
Energía Eléctrica	Concesionario
Gas	Concesionario
Telefonía	Concesionario

4.5.COSTES DE MANTENIMIENTO

4.5.A. MANTENIMIENTO DE LOS SISTEMAS LOCALES PROPUESTOS:

En este apartado haremos una estimación del incremento en los costes de mantenimiento que suponen las nuevas actuaciones, y a las que tiene que hacer frente el Ayuntamiento:

Se distingue el coste de mantenimiento de los espacios ajardinados y el coste de mantenimiento de la vialidad, en sus modalidades de rodada, aparcamientos y peatonal.

El costo estimado se obtiene del costo de 2016 para el mantenimiento de jardines de unos 3,36 €/m², y del doble, 6,72 €/m² para el mantenimiento de la vialidad.

Debemos señalar que en el segundo cuatrienio se debe añadir a las actuaciones de este cuatrienio, las que ya se han ejecutado el primero.

Actuación	Zonas Ajardinadas	Vialidad	Zonas Ajardinadas	Vialidad	Total	Cuatrienio 1ª	Cuatrienio 2ª
Actuaciones Integradas							
Suelo Urbano							
A.I. 01	4.038	862	13.572	5.795	19.367	19.366,91	19.367
A.I. 02	1.195	317	4.016	2.131	6.148	6.147,52	6.148
A.I. 03	338	1.066	1.136	7.168	8.304	8.304,08	8.304
A.I. 04	298	218	1.002	1.464	2.465	2.465,21	2.465
A.I. 05	494	529	1.659	3.558	5.217	5.217,01	5.217
A.I. 06	221	1.759	743	11.823	12.566	12.565,97	12.566
A.I. 07	467	489	1.569	3.288	4.857	4.857,13	4.857
San Fausto-Bidebieta-Pozokoetxe	11.594	41.686	38.966	280.200	319.166	319.165,98	319.166
Azbarren	3.039	15.587	10.214	104.771	114.986	114.985,76	114.986
A.O.R. Basconia NorEste	6.679	19.093	22.448	128.336	150.784		150.784
A.O.R. Basconia SurEste	5.625	9.963	18.904	66.966	85.870		85.870
A.O.R. Basconia NorOeste	5.908	25.725	19.856	172.915	192.771		192.771
A.O.R. Basconia SurOeste	116	4.804	390	32.289	32.679		32.679
Suelo Urbanizable							
Sector Uriarte	5.882	1.101	19.768	7.399	27.167		27.167
Actuaciones de Dotación							
Suelo Urbano							
A.D. 01	0	0	0	0	0		---
A.D. 02	0	6	0	40	40		40
A.D. 03	0	0	0	0	0		---
A.D. 04	0	0	0	0	0		---
A.D. 05	0	1	0	7	7		7
A.D. 06	558	1.218	1.874	8.187	10.061		10.061
A.D. 07	0	32	0	213	213		213
A.D. Ibarreta	1.059	6.991	3.560	46.991	50.551		50.551
Actuaciones Aisladas							
Suelo Urbano							
A.A. 01	0	2	0	10	10		10
A.A. 02	0	0	0	0	0		---
A.A. 03	0	0	0	0	0		---
A.A. 04	0	0	0	0	0		---
A.A. 05	0	0	0	0	0		---
A.A. 06	0	0	0	0	0		---
A.A. 07	0	39	0	260	260	260,13	260
A.A. U01	0	67	0	453	453		453
A.A. U02	0	345	0	2.319	2.319		2.319
A.A. U03	0	41	0	276	276		276
A.A. U04	0	28	0	186	186		186
A.A. K12	0	0	0	0	0		---
Total	47.510	131.968	159.675	887.048	1.046.723	493.336	1.046.723

4.5.B. MANTENIMIENTO DE LOS SISTEMAS GENERALES PROPUESTOS:

Sistema General	Cuatrenio	Superficie	Mantenimiento
			3 €/m ²
S.G. de Espacios Libres			
Parque Montefuerte-Lekubaso			
Parque Basozelai	1º	159.145	534.860
Parque Iruaretxeta-Pagobieta	1º	176.842	594.340
Parque lineal de Ribera I	2º	45.959	154.461
Parque lineal de Ribera II	2º	13.978	46.979
Parque lineal Ribera III	ejecutado	46.078	154.861
Parque Bizkotxalde	ejecutado	66.011	221.853
Parque Soloarte	ejecutado	42.247	141.985
Parque Bolintxu norte	ejecutado	10.923	36.712
Parque Bolintxu sur	ejecutado	22.627	76.046
Parque Kantalazarra	ejecutado	23.835	80.105
Parque San Miguel	ejecutado	12.136	40.789
Parque Etxerre	ejecutado	25.987	87.337
Parque Iturrigorri	1º	9.756	32.787
Parque infantil de trafico	ejecutado	11.102	37.312
Total S.G. de Espacios Libres		666.626	2.240.427

Se debe tener en cuenta que 877.000 € para el cuidado de jardines forma parte el presupuesto ordinario, por lo que se deducirá en el cálculo total de gastos.

5. HORIZONTE TEMPORAL PARA GARANTIZAR LA AMORTIZACIÓN DE LAS INVERSIONES Y LA FINANCIACIÓN

El Plan General analiza las características del municipio de Basauri y define las pautas de crecimiento que van a servir de guía de comportamiento en el futuro desarrollo del municipio. Para que esto sea posible es responsabilidad del Municipio la ejecución de una serie de obras de infraestructura que se consideran básicas para que el Plan se cumpla. Este estudio de viabilidad económica financiera tiene por objeto comparar las potencialidades financieras del Ayuntamiento y compararlas con las inversiones propuestas por el Plan.

En los capítulos anteriores se analizaba la situación financiera del Ayuntamiento de Basauri en el pasado, y se hacían previsiones de su previsible situación futura con el fin de estimar las cantidades de dinero disponibles para la financiación del Plan. Asimismo, en el apartado de Inversiones en los que se enumeran los proyectos en los que consiste el Plan, divididos por su orden de prioridad temporal, así como la responsabilidad de la ejecución.

EL horizonte temporal del Plan es su propio periodo de vigencia, esto es 8 años, que se dividen en dos cuatrienios.

Las actuaciones, tanto públicas como privadas, además de los recursos presupuestarios se muestran a continuación en cada uno de los cuatrienios:

5.1. ACTUACIONES PRIVADAS PREVISTAS EN EL PLAN

5.1.A. PRIMER CUATRIENIO

Actuación	superficie del ámbito incl SSGG	Constr. Sobre Rasante	Constr. Bajo Rasante	Cuatrenio
Actuaciones Integradas				
Suelo Urbano				
A.I. 01	8.254,47	8.702,67	1.355,21	1º
A.I. 02	2.428,29	5.342,24	2.748,63	1º
A.I. 03	2.885,54	4.905,93	2.962,25	1º
A.I. 04	785,62	903,46	539,72	1º
A.I. 05	1.694,53	1.948,71	1.343,19	1º
A.I. 06	2.554,83	3.034,26	1.452,82	1º
A.I. 07	1.711,53	2.909,62	1.031,89	1º
San Fausto-Bidebieta-Pozokoetxe	62.342,58	32.117,95	15.462,20	1º
Azbarren	29.480,16	38.314,00	19.205,79	1º
Actuaciones Aisladas				
Suelo Urbano				
A.A. 07	310,50	1.261,71	751,50	1º

5.1.B. SEGUNDO CUATRIENIO

Actuación	superficie del ámbito incl SSGG	Constr. Sobre Rasante	Constr. Bajo Rasante	Cuatrenio
Actuaciones Integradas				
Suelo Urbano				
A.O.R. Basconia NorEste	62.455,47	46.500,00	17.800,00	2º
A.O.R. Basconia SurEste	27.157,50	20.500,00	8.500,00	2º
A.O.R. Basconia NorOeste	74.844,93	42.500,00	12.000,00	2º
A.O.R. Basconia SurOeste	64.262,05	38.500,00	3.850,00	2º
Suelo Urbanizable				
Sector Uriarte	18.423,76	8.659,17	5.919,17	2º
Actuaciones de Dotación				
Suelo Urbano				
A.D. 01	90,02	540,10	180,03	2º
A.D. 02	453,05	1.749,01	874,50	2º
A.D. 03	431,23	3.101,24	1.162,96	2º
A.D. 04	96,76	447,69	149,23	2º
A.D. 05	188,73	1.125,75	562,87	2º
A.D. 06	3.453,85	6.601,00	3.370,70	2º
A.D. 07	140,39	652,09	326,04	2º
A.D. Ibarreta	139.389,97	78.664,43	3.965,25	2º
Actuaciones Aisladas				
Suelo Urbano				
A.A. 01	166,92	1.248,89	165,42	2º
A.A. 02	1.212,59	2.454,29	1.286,28	2º
A.A. 03	1.423,30	2.454,29	1.577,88	2º
A.A. 04	1.642,50	3.157,28	1.820,88	2º
A.A. 05	1.465,89	2.762,18	1.286,28	2º
A.A. 06	4.332,30	18.130,82	976,85	2º
A.A. U01	1.502,03	252,34	126,17	2º
A.A. U02	2.811,31	472,30	236,16	2º
A.A. U03	1.364,93	229,31	114,66	2º
A.A. U04	2.248,55	377,76	188,88	2º
A.A. K12	178,20	880,30	534,60	2º

5.2. ACTUACIONES PÚBLICAS

5.2.A. PRIMER CUATRIENIO

Actuación	Responsable	Cuatrenio
S.G. de Espacios Libres		
Parque Montefuerte-Lekubaso	D.F.B.	s/d
Parque Basozelai	Ayto.	1º
Parque Iruaretxeta-Pagobieta	Ayto.	1º
Parque Iturrigorri	Ayto.	1º
S.G. de Comunicaciones		
Variante Este	D.F.B.	s/d
A.E.D.P. Kareaga Behekoa	Ayto.	1º

5.2.B. SEGUNDO CUATRIENIO

Actuación	Responsable	Cuatrenio
S.G. de Espacios Libres		
Parque Montefuerte-Lekubaso	D.F.B.	s/d
Parque lineal de Ribera I	Ayto.	2º
Parque lineal de Ribera II	Ayto.	2º
S.G. Equipamientos		
Edificio de Oficinas de la Compañía Anónima Basconia	Ayto.	2º
Edificio Multieducativo en Uribarri	Ayto.	2º
S.G. de Comunicaciones		
Variante Este	D.F.B.	s/d
A.E.D.P. Uriarte	Ayto.	2º

5.2.C. RECURSOS TOTALES MUNICIPALES

Recursos Totales (miles de € de 2018)	2.019	2.020	2.021	2.022	2.023	2.024	2.025	2.026
Ahorro Neto	1.718	1.655	1.591	1.742	1.892	1.824	2.156	2.078
Créditos								
Ingreso por Participación Plusvalía	1.797	1.797	1.797	1.797	3.108	3.108	3.108	3.108
Ingreso por compensación Dotaciones	48	48	48	48	168	168	168	168
Total	3.563	3.499	3.436	3.587	5.168	5.100	5.432	5.354
Por cuatrienio	1er cuatrienio				2º cuatrienio			
Ahorro Neto	6.706				7.951			
Créditos	0				0			
Ingreso por Participación Plusvalía	7.189				12.432			
Ingreso por compensación Dotaciones	190				672			
Total	14.085				21.054			

6. EVALUACIÓN DE LA CAPACIDAD PÚBLICA PARA LA FINANCIACIÓN Y MANTENIMIENTO

El presente documento tiene por objeto conocer si la ejecución de las previsiones del plan y en especial el mantenimiento de las infraestructuras necesarias o la puesta en marcha de la prestación de los servicios resultantes, afectan de manera no sostenible a la economía municipal.

Este apartado tiene por objeto comparar las potencialidades financieras del Ayuntamiento y compararlas con las inversiones propuestas por el Plan en el Programa de Actuación. En este apartado nos referiremos sólo a los proyectos cuya responsabilidad recae en el Ayuntamiento.

En principio, las previsiones urbanísticas contenidas en el plan no establecen la ejecución de ninguna obra pública cuyo mantenimiento ocasione gastos desproporcionados en relación con un desarrollo urbanístico normal y adecuado a los niveles de calidad habituales en el municipio.

La ejecución del planeamiento origina un incremento de recaudación fundamentalmente en ingresos derivados de la actividad urbanizadora y de edificación, a los que habría que sumar otros como tasas municipales, con los que se debe tener la capacidad suficiente para equilibrar los gastos de conservación y mantenimiento anteriormente indicados.

En el cuadro que sigue se muestran las inversiones previstas por el Programa y que son responsabilidad del Ayuntamiento, calculadas en miles euros de 2018:

Inversiones Responsabilidad del Ayuntamiento	1er Cuatrienio	2º Cuatrienio	Total
Inversión Municipal Sistemas Generales o Locales	5.198	6.331	11.529
Compra de Patrimonio			
Inversión Municipal Sistemas Generales. Ejecución	2.357	7.016	9.373
Costo Mantenimiento	1.655	2.410	4.065
Costo Total	9.210	15.756	24.967

La comparación de estos costes de inversión por cuatrienios con las disponibilidades financieras del Ayuntamiento nos refleja la viabilidad del Plan. Para que un Plan sea viable el Ayuntamiento tiene que disponer de suficientes recursos como para financiarlo sin entorpecer el normal desarrollo de sus funciones.

En los capítulos anteriores se ha calculado la capacidad de ahorro del Ayuntamiento, que es sinónimo de la capacidad de endeudamiento para financiar nuevas inversiones. También se han calculado los ingresos que genera el propio Plan por las cesiones del 15% del nuevo suelo edificable; existe otra fuente financiación que son las transferencias de capital, que no se han considerado aquí, por su carácter eminentemente errático. También se considera que el ahorro neto se transforma en inversión.

En el cuadro siguiente se muestra finalmente la comparación de las fuentes de financiación con las inversiones responsabilidad del Ayuntamiento, calculadas en miles de euros.

Comparación de las posibilidades de financiación con las Inversiones Previstas	1er Cuatrienio	2º Cuatrienio	Total
Ahorro Neto	6.706	7.951	14.656
Créditos	0	0	0
Ingreso por Participación Plusvalía	7.189	12.432	19.621
Ingreso por compensación Dotaciones	169	597	766
Total Ingresos	14.064	20.980	35.044
Inversión Municipal Sistemas Generales o Locales Compra de Patrimonio	5.198	6.331	11.529
Inversión Municipal Sistemas Generales. Ejecución	2.357	7.016	9.373
Costo Mantenimiento	1.655	2.410	4.065
Total Gastos	9.210	15.756	24.967
Balance	4.875	5.298	10.173

Como se puede comprobar mediante el examen del cuadro, el Ayuntamiento tiene suficiente capacidad para afrontar las inversiones previstas por el Plan, sin acudir a la financiación mediante créditos.

Tal y como se han planteado las prioridades del Plan se puede financiar a sí mismo.

7. AFECCIÓN EN LA SUPERFICIE DE SUELO DESTINADO A USOS PRODUCTIVOS

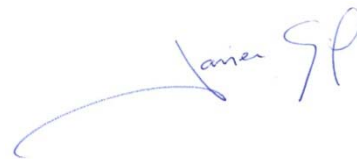
El ámbito objeto del plan general que transforma suelos de usos productivos y forestales, tiene un impacto menor ya que el desarrollo urbano se sostiene sobre terrenos ya transformados a excepción del Sector Uriarte. Teniendo en cuenta que dichos suelos no contienen apenas explotaciones agrarias en desarrollo, es evidente que las previsiones del plan general no afectan mayormente a la producción agraria.

No obstante, el documento de estudio de evaluación conjunta de impacto ambiental de este plan general, realiza el análisis concreto de este aspecto de la afección del desarrollo urbano propuesto a los usos productivos al que nos remitimos para conocer su alcance y valoración.

Getxo, noviembre de 2020



Fdo: Aitor Sarria Bilbao
Arquitecto



Fdo: Javier Gil Arberas
Arquitecto